CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL - ANTIOQUIA

INFORMACIÓN GENERAL			
Número de Contrato: 2020.04.11.012.090	**Fecha del informe:** Diciembre de 2020	**Periodo de cobro:** octubre 21 – noviembre 20 de 2020	**Valor a cobrar:** **14.348.596**
Objeto: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del municipio de la ceja del tambo			
Nombre Contratista: CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCÁNGEL – ANTIOQUIA		**Cédula o NIT:** 900.468.564-6	
Factura y/o Cuenta de Cobro Número:		No. CSM 5 del 1 diciembre de 2020	

PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES	
Conforme a certificado anexo 2**,** firmado por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal de LA CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA según el cual, se tienen afiliados a todos los empleados al Sistema general de Seguridad Social y Aportes parafiscales, encontrándose a paz y salvo por estos conceptos a la fecha de presentación de la factura de cobro. *Es un anexo*	No. Planilla: 46915832

AVANCE DEL OBJETO CONTRATO PARA EL PERIODO CORRESPONDIENTE AL COBRO		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
1	Presentar un plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del objeto del presente convenio	Tarea 1: Se presenta el plan de inversión acorde a lo estipulado Evidencias: Anexo 1: Plan de inversiones.
2	Prestar atención integral a los Adultos Mayores garantizando el cumplimiento de los derechos fundamentales consagrados en la normativa vigente	**Tarea 1:** Se cumplió con las actividades para una atención integral, de Nueve (9) adultos mayores correspondientes a la atención profesional desde las áreas de medicina, enfermería profesional, nutrición, fisioterapia, terapia ocupacional, psicología, trabajo social, asistencia a las actividades de la vida diaria y cumplimiento de órdenes médicas y terapéuticas por auxiliares de enfermería bajo supervisión de ENFERMERA profesional, alojamiento, alimentación, higiene personal y apoyo espiritual de los adultos mayores. Evidencias: Anexo 3: cronograma de actividades programadas Anexo 4: informe de actividades ejecutadas
3	Presentar al municipio en las fechas estipuladas, el informe de ejecución mensual y sus anexos (planillas,	**Tarea 1 relacionada con la actividad planeada:** Se presenta informe con la descripción de los diferentes servicios y actividades desarrolladas y los respectivos soportes.

	registros fotográficos, listados de los beneficiarios).	
4	Las que se deriven de la naturaleza del presente convenio y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se realizaron actividades desde las diferentes áreas de atención, en nutrición, medicina, Psicología, trabajo social, enfermería de acuerdo a necesidad por patologías individuales, fisioterapia y terapia ocupacional. Evidencias: anexo 5: informe mensual area de trabajo social anexo 6: informe area psicologica anexo 7: informe nutrición anexo 8: informe terapia ocupacional – Talleres Ocupacionales anexo 9: informe de fisioterapia anexo 10: evidencias fotográficas
5	Cumplir con los servicios y/o actividades adicionales presentadas en la propuesta.	Tarea 1 relacionada con la actividad planeada: -Se cumple con lo estipulado en la propuesta. Anexo 11: Anexo 12: Se realizó compras no pos consistentes en: pañales, insumos médicos y medicamentos no pos, los cuales se soportan con facturas por valor de: $150.000 Anexo 13: Se garantizó el cuidado asistencial integral de los usuarios durante las 24 horas (Por un Auxiliar en Enfermería).
6	Las demás actividades necesarias para cumplir con el objeto y la discriminación del valor total del convenio, de acuerdo a los requerimientos que realice el supervisor del convenio.	Se presentan los soportes respectivos, tanto de actividades contratadas, así como las adicionales
OBSERVACIONES: Los adultos mayores institucionalizados reciben la atención integral contratada, y actividades adicionales según propuesta. Desde cada área específica, como nutrición, Psiquiatría, Psicología, medicina, enfermería y trabajo social, de acuerdo a patologías individuales. Se da una buena comunicación entre las partes, lo que facilita el desarrollo normal del convenio.		

Nombre del Contratista:

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
C.C. 39439947
Representante Legal
Gerontóloga

ANEXO 1. PLAN DE INVERSIÓN. CONVENIO N° 2020.04.11.012.090

CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE OCTUBRE 21 – NOVIEMBRE 20 DE 2020.

No. DE USUARIOS	NOMBRE DEL USUARIO	VALOR CUPO MENSUAL	VALOR DIA (VALOR CUPO/30)	NUMERO DE DÍAS DE ATENCION	MENOS APORTE FAMILIA	TOTAL COBRO
8	FRANCISCO JOSE GARCIA GONZALEZ, HERNADO DE JESUS CALDERON TOBON, JESUS ANIBAL CASTRO CASTRO, RAFAEL IVAN NIÑO ALVAREZ Y FRANCISCO MATAJIRA TORRA, GUILLERMO DE JESUS FRANCO RICARDO DE JESUS TOBON GERMAN DE JESUS LOPEZ ARANGO	1.764.172	58.805	30		**14.113.376**
1	ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA	1.764.172	58.805	4		**235.220**
VALOR A COBRAR						**14.348.596**

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA

CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
C.C. 39439947
Representante Legal
Gerontóloga

ANEXO 2 - SEGURIDAD SOCIAL

ANEXO 3 CRONOGRAMA GENERAL DE LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES DE LOS USUARIOS

HORARIO	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	OBSERVACIONES
5 AM – 7AM	BAÑO TINTO O AROMATICA	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	MEDICACION A LAS CINCO Y TREINTA Y SEIS DE LA MAÑANA A QUIENES LA REQUIEREN
7AM – 8AM	DESAYUNO - MEDICACION	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONIISTA
8AM – 9AM	CEPILLADO DE DIENTES	AUXILIARES DE ENFERMERIA	
9AM A 12M	INTERVENCIONES DESDE LAS DIRENTES AREAS PROFESIONALES SEGUN LAS NECESIDADES DE ATENCION DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS REFRIGERIOS INTERVENCIONES TERAPEUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL Y LOS OTROS PROFESIONALES PROFESIONALES	A LAS 10:30 AM REFRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONISTA
12M A 2PM	ALMUERZO, MEDICACION, HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONIISTA
2PM A 5PM	INTERVENCIONES DESDE LAS DIRENTES AREAS PROFESIONALES SEGUN LAS NECESIDADES DE ATENCION DEL USUARIO ACTIVIDADES OCUPACIONALES, RECREATIVAS Y DE ACONDICIONAMIENTO FISICO ASISTENCIA A CITAS MEDICAS INTERVENCIONES TERAPEUTICAS PROCEDIMIENTOS HIGIENE PERSONAL	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL PROFESIONALES	A LAS 3: P.M. REGRIGERIO ACORDE A SUS NECESIDADES INDIVIDUALES SEGÚN DIETA ESTABLECIDA POR NUTRICIONIISTA
5PM A 7PM	COMIDA, HIGIENE PERSONAL, ACOSTADA	AUXILIARES DE ENFERMERIA COORDINADOS POR ENFERMERA PROFESIONAL	
7PM A 9PM	VER TV Y JUEGOS DE MESA	AUXILIARES DE ENFERMERIA	MERIENDA A QUIENES LO REQUIEREN DESDE NUTRICION Y LOS MAS FUNCIONALES SE QUEDAN VIENDO TV O EN JUEGOS DE MESA

ANEXO 4 - INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN DE LA ATENCIÓN RECIBIDA POR PARTE DE CADA UNO DE LOS USUARIOS

IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO	ATENCIONES RECIBIDAS EN LA CSMA DURANTE EL MES DE OCTUBRE 21 – NOVIEMBRE 20 DE 2020
NOMBRE: **FRANCISCO JOSE GARCIA GONZALEZ** **LUGAR DE NACIMIENTO: La Ceja del Tambo, Antioquia** **FECHA DE NACIMIENTO: 26.05.1943** **EDAD: 76 Años** **GENERO: Masculino** **SEGURIDADSOCIAL: Ecoopsos.** **ACUDIENTE: Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO: 02.06.2017**	**Áreas de Atención** **MEDICINA:** El señor Francisco presenta caída desde su propia la altura el 13 de noviembre de 2020 por lo cual médico de la corporación lo remite al servicio de urgencias, allí es atendido diagnosticando fractura per trocantérica izquierda por lo cual le realizan cirugía y es dado de alta el 16 de noviembre de 2020 con cita de revisión en dos semanas, la cual se está gestionando por su eps- s ECOOPSOS El 18 de noviembre es atendido por médico de la Corporación por tos seca quien ordena jarabe El 20 de noviembre es evaluado por médico de la Corporación por orina colérica, ordenando exámenes **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 53 kg y una talla de **1,65**cm que corresponde a un IMC de 19 kg/mt2 que se clasifica como Normal **PSICOLOGÍA:** para el periodo actual el usuario se encuentra en periodo de recuperación por factores asociados a las complicaciones de salud presentada en los últimos días El usuario se encuentra alerta, orientado solamente en persona, colaborador, se le garantiza el acompañamiento diario a través de conversaciones cortas donde no logra conectar ideas de manera coherente, no reconoce con quien habla, sin embargo, actualmente por las condiciones anteriormente descritas no se encuentra excesivamente agitado, no se observa estupor ni comportamientos desorganizados. **TRABAJO SOCIAL:** usuario que cuenta con el acompañamiento de su red familiar al proceso de atención. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud integral, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez. **APOYO ESPIRITUAL** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la

	Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. Se inicia el día con una oración con el fin de mantener el apoyo espiritual a los usuarios **TERAPIA OCUPACIONAL:** Usuario quien participa de manera activa en las actividades grupales que se realizan en el nivel.
NOMBRE: **HERNANDO DE JESUS CALDERON** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Julio 16 de 1943** **EDAD: 76 Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **La Ceja – Antioquia** **DOCUMENTO:** **C.C. 3.516.783** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **Savia Salud** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de la Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **Noviembre 26 de 2018**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** Octubre 30 de 2020, Valorado por médico de la corporación por somnolencia y adinamia encontrándolo compensado en sus enfermedades de base por lo cual no ordena tratamiento Valorado noviembre 11 de 2020 por mareo sin pérdida del conocimiento y cifras tensionales altas, ordenando toma de presión cada 12 horas, oxígeno y vigilar estado de conciencia Noviembre 12 de 2020 es valorado nuevamente por medicina quien lo encuentra estable y ordena paraclínicos **TRABAJO SOCIAL:** red familiar que opera de manera adecuada en el proceso de atención, hace uso de los canales de comunicación para indagar por el estado del usuario, mensualmente participan de las capacitaciones realizadas de manera virtual. **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 55 kg y una talla de 1,60cm que corresponde a un IMC de 21kg/mt2 que se clasifica como Normal **PSICOLOGÍA:** para este periodo no se han presentado novedades con el usuario, ya que se encuentra estable anímica y comportamentalmente. Dada su constante inquietud acerca de la ausencia de las visitas por parte de su red de apoyo familiar, se da lugar al espacio de escucha y dialogo, donde se le brinda psico-educación frente al tema de salud pública actual; se logra evidenciar una mediana comprensión frente al tema. En su proceso no se presentan novedades, ya que el usuario tiende a permanecer estable y tranquilo. Su participación en las actividades ha mejorado un poco, aunque tiende a tornarse algo pasivo y desmotivado, por lo cual, en los espacios de escucha se le motiva y persuade; es importante demás señalar, que, de manera ocasional, el usuario se torna un poco renuente frente al cambio en las prendas de vestir, aspecto que viene orientando. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales,

	seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez. **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. Inician la actividad diaria con oración **TERAPIA OCUPACIONAL:** Usuario quien participa en las actividades grupales que se realizan en el nivel, requiere de apoyo físico y ocasionalmente de refuerzos verbales positivos.
NOMBRE: FRANCISCO MATAJIRA TORRA **FECHA DE NACIMIENTO: Marzo 8 de 1945** **EDAD: 75Años** **LUGAR DE NACIMIENTO: La Ceja – Antioquia** **DOCUMENTO: C.C.** 3.516.176 **GENERO: Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL: Savia Salud** **AUTORIDAD COMPETENTE: Municipio de la Ceja** **FECHA DE INGRESO: Enero 1 de 2019**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** Sus condiciones generales son estables durante el periodo siguen pendientes las autorizaciones a través de su eps -s **TRABAJO SOCIAL:** usuario que para el periodo no accede al contacto telefónico con su red familiar. **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 60 kg y una talla de 1,60cm que corresponde a un IMC de 23kg/mt2 que se clasifica como Normal **PSICOLOGÍA:** continúa adaptado al medio institucional, permanece estable a nivel comportamental y en algunos momentos integrado a sus pares, a pesar de que sus recursos emocionales son limitados. Esto se puede explicar de acuerdo al deterioro cognitivo, que implica el predominio de la apatía y la poca preocupación por empatizar con el otro. El usuario ha logrado minimizar sus niveles de queja y de demanda, pero esto implica que igualmente puede presentar un bajo nivel de preocupación por si mismo. Por lo cual se le debe fomentar la comunicación a fin de poder satisfacer algunas de sus necesidades y deseos personales, especialmente de autocuidado. **ENFERMERÍA:** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la

	Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. **TERAPIA OCUPACIONAL** Durante el mes se logra vincular al usuario en el taller de manualidades en el cual participo de manera activa e independiente.
NOMBRE: **JESUS ANIBAL CASTRO CASTRO** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Febrero 20 1943** **EDAD: 77Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **La Ceja – Antioquia** **DOCUMENTO:** **C.C. 8.251.416** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **Savia Salud** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de la Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **Mayo 3 de 2019**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA** Valorado por psiquiatria octubre 22 quien decide aumentar fluoxetina por apatia, anhedonia actitud demanadandte y negativa Valorado por medicina de la corporacion para redistribuir horarios de glucometria por cuanto eps no entrega la cantidad suficiente **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 67 kg y una talla de 1,62cm que corresponde a un IMC de 25,5kg/mt2 que se clasifica como Sobre peso grado 1 **TRABAJO SOCIAL:** usuario que cuenta con red familiar vinculada de forma activa en el proceso de atención del usuario. **PSICOLOGÍA**: usuario que concentra sus demandas de atención respecto al tema de manejo de su ropa y del espacio del que puede disponer para guardar la misma, esta preocupación es atendida pues se le suelen perder prendas y no logra dar cuenta de las mismas. El usuario en los espacios de escucha expresa sentirse adaptado a los espacios de la corporación; por otra parte, su capacidad de análisis y síntesis no es fluida, por ende, los juicios de valoración de la realidad son concretos. El usuario no logra elaborar ideas por mucho tiempo, estas dificultades de memoria impiden que se generen situaciones de convivencia y que la supervisión deba realizarse en todos sus procesos de salud. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.

	TERAPIA OCUPACIONAL: Usuario que participa en actividades de tipo grupal, algunas veces participa de manera pasiva, observando a los demás.
NOMBRE: **RAFAEL IVAN NIÑO ARIAS** **FECHA DE NACIMIENTO:** **13 - 10 - 1945** **EDAD: 74 Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **DOCUMENTO:** **C.C. 8.270.114** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **FEBRERO 14 DE 2020**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** Valorado noviembre 4 de 2020 por tos con cefalea y diarrea diagnosticando virosis, se ordena tratamiento **TRABAJO SOCIAL:** usuario que cuenta con red familiar y social vinculada al proceso de atención de manera responsable, su hermano Paul acude a los llamados y atiende sugerencias brindadas por el equipo psicosocial. **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 40 kg y una talla de 1,60cm que corresponde a un IMC de 16kg/mt2 que se clasifica como Delgadez Severa **PSICOLOGÍA:** quien continúa psicológicamente más estable al cambio de espacio de permanencia, donde la supervisión ha permitido minimizar algunas conductas de acumulación y otros desplazamientos riesgosos. Se continúa avanzando en cuanto a la confrontación de algunas ideas de minusvalía, no presenta estados de tristeza agudos ni situaciones de convivencia que exacerben algunos síntomas a nivel emocional. Tiende a ser selectivo en cuanto a sus relaciones interpersonales, especialmente porque tiende a desvalorizar a otros usuarios por su nivel sociocultural. El usuario se ha mostrado receptivo a la intervención terapéutica, donde se le permite verbalizar algunos estados emocionales y esto promueve apertura en los respectivos procesos de salud de los que se beneficia. **FISIOTERAPIA** **INTERVENCION** Iván; se vincula al área de fisioterapia mediante atenciones individualizadas que se orientan en mantener y potenciar el mayor grado de independencia funcional haciendo mayor hincapié al proceso de marcha mediante acciones que favorezcan el manejo en la integridad articular y muscular a nivel de tren inferior; y superior izquierdo; favoreciendo la estimulación de movimientos funcionales a través de la facilitación, inhibición, fortalecimiento y relajación de los diferentes grupos musculares además de potenciar la acción muscular antagonista y sinergista e inhibir reflejos patológicos favoreciendo la co-contraccion, coactivación y mayor reclutamiento de fibras musculares buscando mayor activación muscular facilitando su coordinación y equilibrio; favoreciendo una respuesta más eficiente del movimiento a través del sincronismo; y reeducación neurológica en el usuario.

	Además de favorecer la prevención y manejo de deformidades musculo-esqueléticas así como la percepción propioceptiva, vestibular y de coordinación global; integrando una seria de mecanismos facilitadores mediante técnicas que comprenden (kabath, bobath, facilitación neuromuscular propioceptiva); y materiales terapéuticos (bosu, theraband, balón, bastones); **RESPUESTA DEL USUARIO:** Tiene poca permanencia en las actividades propuestas, por lo tanto, requiere instigación verbal constante e intervalos de descanso para el logro de objetivos. **RECOMENDACIONES** • Se continua con las recomendaciones al personal auxiliar sobre promover el proceso de marcha o deambulación (caminar); mínimo 2 veces al día de igual forma cuando se requiera traslado dentro del nivel como por ejemplo el desplazamiento para el baño estos deben realizarse mediante el proceso de marcha evitar utilizar silla. • Se recomienda especial supervisión ante los posibles desplazamientos realizados de forma independiente por el usuario ya que presenta alto riesgo de caída • Vigilar adecuado posicionamiento durante la permanencia en silla **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.
NOMBRE: GUILLERMO DE JESUS FRANCO **FECHA DE NACIMIENTO: Marzo 9 de 1950** **EDAD: 70 Años** **LUGAR DE NACIMIENTO: Abejorral**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** permanece estable durante el periodo **TRABAJO SOCIAL:** usuario que no cuenta con red familiar vinculada al proceso de atención y se desconoce la procedencia de los mismo. **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 60 kg y una talla de 1,66cm que corresponde a un IMC de 22kg/mt2 que se clasifica como Normal

DOCUMENTO: **C.C. 70.780.557** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **ABRIL 15 DE 2020**	**PSICOLOGÍA:** usuario que ha recuperado su capacidad física, lo cual le ha permitido desplazarse de manera autónoma, esto le ha permitido continuar con algunas conductas acumuladoras que se le han abordado y que ha generado alguna molestia con el usuario al retirársele algunos de estos objetos, ha continuado realizándolo y se continua la sensibilización para minimizar esa conducta. En algunos momentos ha expresado deseos de fuga, pero no lo ha llevado al acto, sin embargo, por sus antecedentes de vida en calle e irritabilidad existe un riesgo de que genere algún tipo de evasión. De igual manera el usuario maneja aspectos de carácter terco u obstinado donde la adaptación a la norma requerirá de tiempo y refuerzo. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. **TERAPIA OCUPACIONAL:** Usuario que participa activamente de diferentes talleres ocupacionales y de las actividades grupales, logra participar de manera independiente en cada una de las actividades que se le proponen.
NOMBRE: **RICARDO DE JESUS TOBON TOBON** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Octubre 23 de 1951** **EDAD: 69Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **DOCUMENTO:** **C.C. 15.376.754** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA** Noviembre 9 de 2020 valorado por medicina general por dolor en miembro superior izquierdo ordenando analgesia y antiinflamatorio **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 51,6 kg y una talla de 1,58cm que corresponde a un IMC de 20kg/mt2 que se clasifica como Normal **TRABAJO SOCIAL:** la red de apoyo social del usuario continúa vinculada al proceso de atención, hacen uso de los canales de comunicación dispuestos para indagar por los avances y dificultades del usuario en su proceso de atención. **PSICOLOGÍA:** usuario que por momentos expresa malestar y queja, por su discapacidad cognitiva no logra dar cuenta del motivo. Sin embargo, se ha logrado identificar que el usuario es especialmente

AUTORIDAD COMPETENTE: **Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **JULIO 24 DE 2020**	frágil frente a situaciones de maltrato, las cuales le generan una reacción aversiva y poco colaboradora, en este sentido el usuario demanda protección, de resto en condiciones donde no existe detonantes externos permanece estable gran parte del tiempo. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. **FISIOTERAPIA:** Desde el área de fisioterapia se realiza valoración inicial orientada en identificar las necesidades de intervención en el usuario quien presenta independencia para las actividades básicas cotidianas y de la vida diaria; se realiza evaluación por dominios en el cardiovascular con auscultación cardiaca presentando ruidos rítmicos conservados, auscultación pulmonar murmullo vesicular conservado para ambos campos pulmonares sin sobre agregados sin signos de dificultad respiratoria ; en el dominio neuromuscular presenta sensibilidad superficial y profunda conservada a la observación movilización y palpación; reflejos osteotendinosos presentando normorreflexia de forma bilateral, tono muscular normo tónico; fuerza muscular grado 4 según escala de Oxford para miembros superiores e inferiores, equilibrio alterado según Romberg, coordinación óculo- manual , oculo-pedica alterada, en el dominio osteomuscular con amplitud de movilidad articular conservada de forma generalizada, con presencia de retracciones musculares a nivel de musculatura psoas iliaco; isquiotibial y gastronemia , presenta deficiencia postural en hipercifosis; habilidades propioceptivas, vestibulares y coordinación alteradas, patrones de motricidad gruesa y fina conservados acordes a su edad; en el tejido tegumentario no presenta alteraciones de las propiedades tróficas ni mecánicas de la piel. Se observa deficiencia en la capacidad aeróbica y resistencia asociada con des acondicionamiento predisponiendo al desarrollo de condiciones patológicas relacionadas con los sistemas cardiovascular, respiratorio y musculo-esquelético; por lo tanto, se recomienda vinculación al área de actividad física y ocupacional favoreciendo el mantenimiento y potenciación en hábitos de vida saludable; y de sus habilidades motoras presentes mediante la

	adaptación del ejercicio físico a las capacidades del usuario haciendo énfasis en favorecer y potenciar mayor resistencia aeróbica, higiene postural, manejo muscular e integridad articular, así como la percepción propioceptiva, vestibular y de coordinación.
NOMBRE: **GERMAN JESUS LOPEZ ARANGO** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Octubre 21 de 1952** **EDAD: 69Años** **LUGAR DE NACIMIENTO:** **DOCUMENTO:** **C.C. 15.375.595** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **SAVIA SALUD** **AUTORIDAD COMPETENTE:** **Municipio de La Ceja** **FECHA DE INGRESO:** **OCTUBRE 15DE 2020**	**Áreas de Atención:** **MEDICINA:** Octubre 21 de 2020 valorado por medicina quien ordena loperamida por EDA **NUTRICIÓN:** Actualmente con un peso de 59 kg y una talla de 1,61cm que corresponde a un IMC de 23kg/mt2 que se clasifica como Normal **TRABAJO SOCIAL:** cuenta con escasa red de apoyo familiar vinculada al proceso de atención, se ha establecido contacto con el señor Humberto, pero no ha sido posible establecer comunicación, se ha dialogado con la hija del señor y se brinda psicoeducación frente a la dinámica institucional y se da número de contacto del equipo para que estén indagando por el usuario. **PSICOLOGÍA:** quien permanece estable, se ha logrado evidenciar añoranza de su pueblo, logra relatar algunas experiencias de su vida donde predominaba la dependencia de la caridad ajena, relata algunas incomodidades y otras situaciones de vulnerabilidad. Expresa sentirse agradecido por las condiciones de vida que tiene actualmente, su estado mental no evidencia fluctuaciones en su estado mental y es colaborador en todos los procesos de salud. **ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad. **FISIOTERAPIA** Desde el área de fisioterapia se realiza valoración inicial orientada en identificar las necesidades de intervención en el usuario quien presenta independencia para las actividades básicas cotidianas y de la vida diaria; se realiza evaluación por dominios en el cardiovascular con auscultación cardiaca presentando ruidos rítmicos conservados,

	auscultación pulmonar murmullo vesicular conservado para ambos campos pulmonares sin sobre agregados sin signos de dificultad respiratoria ; en el dominio neuromuscular presenta sensibilidad superficial y profunda conservada a la observación movilización y palpación; reflejos osteotendinosos presentando normorreflexia de forma bilateral, tono muscular normo tónico, exceptuando a nivel de cuello donde presenta marcada rigidez con antecedentes de fractura inestable de C4; fuerza muscular grado 4 según escala de Oxford para miembros superiores e inferiores, equilibrio conservado según Romberg, coordinación óculo- manual , oculo-pedica alterada, en el dominio osteomuscular con amplitud de movilidad articular conservada de forma generalizada, con presencia de retracciones musculares a nivel de musculatura pectoral, flexores y extensores del cuello, psoas iliaco; isquiotibial y gastronemia , presenta deficiencia postural en hipercifosis; habilidades propioceptivas y de coordinación alteradas, vestibulares conservadas , patrones de motricidad gruesa y fina conservados acordes a su edad; en el tejido tegumentario no presenta alteraciones de las propiedades tróficas ni mecánicas de la piel. Se observa deficiencia en la capacidad aeróbica y resistencia asociada con des acondicionamiento predisponiendo al desarrollo de condiciones patológicas relacionadas con los sistemas cardiovascular, respiratorio y musculo-esquelético; por lo tanto, se recomienda vinculación al área de actividad física y ocupacional favoreciendo el mantenimiento y potenciación en hábitos de vida saludable; y de sus habilidades motoras presentes mediante la adaptación del ejercicio físico a las capacidades del usuario haciendo énfasis en favorecer y potenciar mayor resistencia aeróbica, higiene postural, manejo muscular e integridad articular, así como la percepción propioceptiva, vestibular y de coordinación.
NOMBRE: **ORLANDO ANTONIO PATIÑO BEDOYA** **FECHA DE NACIMIENTO:** **Octubre 11 de 1962** **EDAD: 58Años** **DOCUMENTO:** **C.C. 15.380.548** **GENERO:** **Masculino** **SEGURIDAD SOCIAL:** **Ecoopsos** **AUTORIDAD COMPETENTE:**	**MEDICINA** Ingresa el 17 de noviembre a quien se le realiza la valoración de ingreso **TRABAJO SOCIAL:** usuario que ingresa al medio institucional el día 17 de noviembre del 2020, trasladado de la fundación padre Marianao José, a fin de recibir atención integral para su diagnóstico de base, no cuenta con red familiar, su red de apoyo está representada en un conocido, el señor Víctor José Botero. **PSICOLOGÍA:** Para el periodo se realiza el ingreso del usuario **Orlando Antonio Patiño Bedoya,** el cual es remitido de la institución Padre Mariano José, para intervención integral de su condición clínica asociada a una discapacidad intelectual moderada, que requiere atención y tratamiento pues presenta antecedentes de vida de calle y algunas alteraciones en el comportamiento que generaron la atención, esta situación de vulnerabilidad se asocia a dificultades de salud. El usuario se encuentra en proceso de adaptación positiva a la dinámica institucional.

Municipio de La Ceja **FECHA DE INGRESO: NOVIEMBRE 17 DE 2020**	**ENFERMERÍA** Programa, ejecuta, supervisa, controla y evalúa las acciones del personal auxiliar en enfermería con el fin de brindar un cuidado integral al usuario y mantener a su familia informada, garantizando el mejoramiento de su salud mental, conjuntamente con el equipo interdisciplinario de acuerdo con las políticas institucionales, locales, seccionales y nacionales, con criterios de oportunidad, seguridad, pertinencia, continuidad y calidez **APOYO ESPIRITUAL:** Recibe comunión quincenal y misa mensual a través del sacerdote de la vereda la playa del municipio de Rionegro en las instalaciones de la Corporación. Se reactiva el apoyo espiritual con todas las medidas de bioseguridad.

ANEXO 5. AREA DE TRABAJO SOCIAL

Periodo: octubre 21 – noviembre 20 de 2020

Objetivo general: Reportar las actividades realizadas en el proceso de atención integral desde el área de Trabajo Social con los(as) usuarios(as) de la Corporación San Miguel Arcángel, atendidas por convenio con el Municipio de La Ceja.

Objetivos específicos:

- Brindar acompañamiento permanente a las familias y/o redes de apoyo de los usuarios pertenecientes al convenio, en aras de fortalecer los lazos familiares en tiempos de pandemia, mediante los diversos canales de comunicación dispuestos en el Corporación.
- Apoya los diferentes procesos institucionales, desde el aporte del área de trabajo social y de manera articulada con el equipo interdisciplinario, en pro del mejoramiento continuo de la calidad de vida de los(as) usuarios, sus familias y redes de apoyo
- Fortalecer el proceso de atención a las familias mediante espacios de formación de manera mensual, por medio de aplicaciones digitales.
- Registrar las intervenciones y demás procesos de trabajo social en cada una de las historias clínicas, y en los respectivos formatos institucionales.
- Fortalecer el vínculo de los(as) usuarios con la red de apoyo a través de los canales de comunicación dispuestos en el medio institucional durante tiempo de pandemia, (llamadas telefónicas, video llamadas, mensajes de texto y videos por WhatsApp.

Actividades desarrolladas:

- Programar y ejecutar capacitaciones para las familias: de manera mensual se programa espacio de formación para las familias y/o redes de apoyo de todos los usuarios internados en el medio institucional, de manera virtual.
- Brindar psicoeducación a las familias y/o redes de apoyo social, frente a la dinámica institucional en tiempo de pandemia, por los diversos canales de comunicación dispuestos en la Corporación.
- Elaborar informes mensuales para las autoridades competentes.

- Programar y ejecutar visitas domiciliarias de posibles ingresos.
- Seguimiento mensual de los procesos de atención de cada usuario.
- Planeación y ejecución de actividades: análisis de casos con el equipo interdisciplinario, acompañamiento y fortalecimiento de los vínculos afectivos de los usuarios por medio de herramientas tecnológicos.

Ampliación de actividades desarrolladas, descripción y análisis de algunas situaciones especiales.

Calderón Tobón Hernando de Jesús

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
21/11/2020	Mariela Calderón	Hermana

Observaciones: red familiar que opera de manera adecuada en el proceso de atención, hace uso de los canales de comunicación para indagar por el estado del usuario, mensualmente participan de las capacitaciones realizadas de manera virtual.

Castro Castro Jesús Aníbal

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
23/11/2020	Irma	Esposa

Observaciones: usuario que cuenta con red familiar vinculada de forma activa en el proceso de atención del usuario.

García González Francisco José

Observaciones: usuario que cuenta con el acompañamiento de su red familiar al proceso de atención.

Matajira Torra Francisco

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
23/11/2020	No accedió	

Observaciones: usuario que para el periodo no accede al contacto telefónico con su red familiar.

Niño Arias Rafael Iván

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
23/11/2020	Paul niño	Hermano

Observaciones: usuario que cuenta con red familiar y social vinculada al proceso de atención de manera responsable, su hermano Paul acude a los llamados y atiende sugerencias brindadas por el equipo psicosocial.

Tobón Tobón Ricardo de Jesús

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
23/11/2020	Robinson	Conocido

Observaciones: la red de apoyo social del usuario continúa vinculada al proceso de atención, hacen uso de los canales de comunicación dispuestos para indagar por los avances y dificultades del usuario en su proceso de atención.

Franco Guillermo de Jesús

Observaciones: usuario que no cuenta con red familiar vinculada al proceso de atención y se desconoce la procedencia de los mismo.

López Arango German de Jesús

Contacto(s) telefónico(s)		
Fecha(s)	**Persona contactada**	**Parentesco**
23/11/2020	Olga patricia	Conocida

cuenta con escasa red de apoyo familiar vinculada al proceso de atención, se ha establecido contacto con el señor Humberto, pero no ha sido posible establecer comunicación, se ha dialogado con la hija de señor y se brinda psicoeducación frente a la dinámica institucional y se da número de contacto del equipo para que estén indagando por el usuario.

Patiño Bedoya Orlando Antonio

Observaciones: usuario que ingresa al medio institucional el día 17 de noviembre del 2020, trasladado de la fundación padre Marianao José, afín de recibir atención integral para su diagnóstico de base, no cuenta con red familiar, su red de apoyo está representada en un conocido, el señor Víctor José Botero.

COMPROMISOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Canales de comunicación con las redes de apoyo familiar:
Mediante los diversos canales de comunicación dispuestos en la institución se ha venido sosteniendo contacto permanente con las familias de los usuarios, espacio que ha permitido socializar la dinámica institucional en tiempos de calamidad sanitaria, adicional se brinda información de las novedades y/o avances que presentan los usuarios en el proceso de atención.

Capacitación familias y redes de apoyo:
se programó y se ejecutó espacio de formación para el familiar de manera virtual, para el día seis de noviembre, se envió link para el espacio por medio de correo electrónico y grupo de WhatsApp a todos los acudientes de los usuarios del convenio, espacio que estuvo a cargo del área de nutrición.

Proceso de atención:

- Se ejecutó visita domiciliaria al hospital San Juan de Dios de Rionegro, al señor Manuel Salvador García Galvis, caso que se analiza para posible ingreso, se plasma informe correspondiente donde se emite concepto profesional.
- se brindan espacios de escucha y orientación a algunos usuarios, con el fin de fortalecer el proceso de atención en tiempos de calamidad sanitaria.
- Se plasman seguimientos del proceso de atención de cada usuario en su respectivo archivo clínico y en su respectivo formato.
- se elaboran informes correspondientes para la autoridad competente

Acompañamiento psicosocial:

- se realizó capacitación para las familias el día seis de noviembre, de manera online.
- Se ha fortalecido el vínculo afectivo de todos los usuarios pertenecientes al convenio. Por medio de llamadas telefónicas, y video llamadas, espacio que permite bajar niveles de ansiedad por la ausencia de visitas al medio institucional.
- Por los diversos canales de comunicación se sostiene contacto telefónico permanente con las familias y/o redes de apoyo, espacio que permite resolver dudas frente al proceso de atención de los usuarios, y cambios en tiempos de calamidad sanitaria.

Novedades significativas:

Usuarios pertenecientes al convenio de identifican estables a nivel general a excepción del usuario Francisco José García, quien presento incidente en el medio institucional.

- Se acompañó el ingresaron dos usuarios nuevos al medio institucional, se viene realizando acompañamiento psicosocial a dichos usuarios con el fin de fortalecer el proceso de adaptación a la dinámica institucional.
- Patiño Bedoya Orlando Antonio, Ingreso el día 17 de noviembre del 2020.
- López Arango German de Jesús, Ingreso 16 de octubre 2020.

ANEXO 6. INFORME DE PSICOLOGIA

OBJETIVO: Brindar informe de las operaciones desarrolladas, desde el área de psicología, en el proceso de atención integral a los usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel-Antioquia, atendidos dentro del convenio con el Municipio de La Ceja.

PERIODO: octubre 21 – noviembre 20 de 2020

Los siguientes son los objetivos desde el área de psicología que fueron propuestos para este periodo, con relación al proceso del grupo de usuarios:

- Realizar intervención psicológica individual y grupal enfocada en el manejo emocional, comportamental y conductual de los usuarios de la Corporación San

Miguel Arcángel-Antioquia en las que se generen cambios significativos y receptividad frente al proceso.

- Articular acciones con el equipo de profesionales de las diferentes áreas, en las que se generen procesos de mejora continua con los usuarios que permitan dar evidencia del trabajo articulado con las áreas.

- Socializar acciones encaminadas a brindar psico-educación a las redes familiares de los usuarios donde se fortalezca el conocimiento de los diagnósticos psiquiátricos que se manejan en la Corporación, y las estrategias que se implementan para asumirlo dentro y fuera del entorno institucional.

- Recoger evidencias que permitan la realización de informes en los que se describan los avances y retrocesos de los usuarios, y los procedimientos que se aplicaron.

- Realizar acompañamiento al grupo de auxiliares dirigido al conocimiento de las patologías de base de los usuarios del convenio, el manejo de éstas, y como su aporte puede contener el deterioro asociado a dichas patologías.

ESTRATEGIAS DESPLEGADAS DESDE EL ÁREA PARA PERIODO

- Realización de rondas diarias.
- Atención psicológica individual.
- Intervención en crisis.
- Intervención grupal.
- Recomendaciones al equipo asistencial.
- Realización de visitas domiciliarias
- Análisis de procesos institucionales dirigidos al manejo emocional y comportamental de los usuarios.
- Participación en el comité de supervisión y coordinaciones de equipo. Dentro de este proceso, se realiza acompañamiento al equipo de auxiliares, enfocada en el trato digno brindado a los usuarios, y las precauciones que se deben tener al respecto.

DESCRIPCION DEL PROCESO:

Con el usuario **Hernando Calderón p**ara este periodo no se han presentado novedades con el usuario, ya que se encuentra estable anímica y comportamentalmente. Dada su constante inquietud acerca de la ausencia de las visitas por parte de su red de apoyo familiar, se da lugar al espacio de escucha y dialogo, donde se le brinda psico-educación frente al tema de salud pública actual; se logra evidenciar una mediana comprensión frente al tema. En su proceso no se presentan novedades, ya que el usuario tiende a permanecer estable y tranquilo. Su participación en las actividades ha mejorado un poco, aunque tiende a tornarse algo pasivo y desmotivado, por lo cual, en los espacios de escucha se le motiva y persuade; es importante demás señalar, que de manera ocasional, el usuario se torna un poco renuente frente al cambio en las prendas de vestir, aspecto que viene orientando.

Con el usuario **Rafael Iván Niño** quien continúa psicológicamente más estable al cambio de espacio de permanencia, donde la supervisión ha permitido minimizar algunas

conductas de acumulación y otros desplazamientos riesgosos. Se continúa avanzando en cuanto a la confrontación de algunas ideas de minusvalía, no presenta estados de tristeza agudos ni situaciones de convivencia que exacerben algunos síntomas a nivel emocional. Tiende a ser selectivo en cuanto a sus relaciones interpersonales, especialmente porque tiende a desvalorizar a otros usuarios por su nivel sociocultural. El usuario se ha mostrado receptivo a la intervención terapéutica, donde se le permite verbalizar algunos estados emocionales y esto promueve apertura en los respectivos procesos de salud de los que se beneficia.

Francisco José García González: para el periodo actual el usuario se encuentra en periodo de recuperación por factores asociados a las complicaciones de salud sufridas en el último tiempo. El usuario se encuentra alerta, orientado solamente en persona, colaborador, se le garantiza el acompañamiento diario a través de conversaciones cortas donde no logra conectar ideas de manera coherente, no reconoce con quien habla, sin embargo, actualmente por las condiciones anteriormente descritas no se encuentra excesivamente agitado, no se observa estupor ni comportamientos desorganizados.

El usuario **Francisco Matajira** continúa adaptado al medio institucional, permanece estable a nivel comportamental y en algunos momentos integrado a sus pares, a pesar de que sus recursos emocionales son limitados. Esto se puede explicar de acuerdo al deterioro cognitivo, que implica el predominio de la apatía y la poca preocupación por empatizar con el otro. El usuario ha logrado minimizar sus niveles de queja y de demanda, pero esto implica que igualmente puede presentar un bajo nivel de preocupación por si mismo. Por lo cual se le debe fomentar la comunicación a fin de poder satisfacer algunas de sus necesidades y deseos personales, especialmente de autocuidado.

Para este periodo el señor **Guillermo De Jesús Franco** usuario que ha recuperado su capacidad física, lo cual le ha permitido desplazarse de manera autónoma, esto le ha permitido continuar con algunas conductas acumuladoras que se le han abordado y que ha generado alguna molestia con el usuario al retirársele algunos de estos objetos, ha continuado realizándolo y se continua la sensibilización para minimizar esa conducta. En algunos momentos ha expresado deseos de fuga, pero no lo ha llevado al acto, sin embargo, por sus antecedentes de vida en calle e irritabilidad existe un riesgo de que genere algún tipo de evasión. De igual manera el usuario maneja aspectos de carácter terco u obstinado donde la adaptación a la norma requerirá de tiempo y refuerzo.

El usuario **Jesús Aníbal Castro** usuario que concentra sus demandas de atención respecto al tema de manejo de su ropa y del espacio del que puede disponer para guardar la misma, esta preocupación es atendida pues se le suelen perder prendas y no logra dar cuenta de las mismas. El usuario en los espacios de escucha expresa sentirse adaptado a los espacios de la corporación; por otra parte, su capacidad de análisis y síntesis no es fluida, por ende, los juicios de valoración de la realidad son concretos. El usuario no logra elaborar ideas por mucho tiempo, estas dificultades de memoria impiden que se generen situaciones de convivencia y que la supervisión deba realizarse en todos sus procesos de salud.

Para el periodo actual se registra el ingreso del adulto mayor **Ricardo de Jesús Tobón Tobón**, usuario que por momentos expresa malestar y queja, por su discapacidad cognitiva no logra dar cuenta del motivo. Sin embargo, se ha logrado identificar que el usuario es especialmente frágil frente a situaciones de maltrato, las cuales le generan una reacción

aversiva y poco colaboradora, en este sentido el usuario demanda protección, de resto en condiciones donde no existe detonantes externos permanece estable gran parte del tiempo.

En cuanto al usuario **German De Jesús López,** quien permanece estable, se ha logrado evidenciar añoranza de su pueblo, logra relatar algunas experiencias de su vida donde predominaba la dependencia de la caridad ajena, relata algunas incomodidades y otras situaciones de vulnerabilidad. Expresa sentirse agradecido por las condiciones de vida que tiene actualmente, su estado mental no evidencia fluctuaciones en su estado mental y es colaborador en todos los procesos de salud.

Para el periodo se realiza el ingreso del usuario **Orlando Antonio Patiño Bedoya,** el cual es remitido de la institución Padre Mariano José, para intervención integral de su condición clínica asociada a una discapacidad intelectual moderada, que requiere atención y tratamiento pues presenta antecedentes de vida de calle y algunas alteraciones en el comportamiento que generaron la atención, esta situación de vulnerabilidad se asocia a dificultades de salud. El usuario se encuentra en proceso de adaptación positiva a la dinámica institucional.

Desde el punto de vista psicológico y comportamental, se identifica la importancia de continuar con el proceso de cuidado en medio institucional a este grupo de usuarios, dado que sus comportamientos característicos se encuentran estabilizados, gracias a la atención integral que vienen recibiendo y al hecho de que se encuentran alejados de los factores de riesgo a los que estuvieron expuestos.

Las labores desarrolladas desde el área de psicología buscan dar logro a los objetivos planteados, y a apoyar el cumplimiento del **Plan de Desarrollo la ceja Nuestro Compromiso “**

ANEXO 7. INFORME NUTRICIÓN

OBJETIVO GENERAL:
Presentar un informe general, de las actividades que se desarrollaron durante el mes de octubre desde el área de Nutrición, en el marco de la atención integral a los usuarios de la Corporación San Miguel Arcángel - Antioquia.

PERIODO: octubre 21 – noviembre 20 de 2020

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL AREA DE NUTRICIÓN:

1. Brindar a cada usuario un plan de alimentación que se ajuste a sus necesidades nutricionales y patologías de base.

2. Garantizar a los usuarios una alimentación variada, balanceada, inocua y organolépticamente aceptable.

3. Inspeccionar frecuentemente las características organolépticas y temperatura de los alimentos que se entregan a los usuarios, con el fin de entregar alimentos que sean agradables para garantizar su consumo de estos.

4. Capacitar constantemente al personal manipulador de alimentos, en temas relacionados con su quehacer diario, buscando contribuir a la cualificación de sus labores y prestar un excelente servicio a los usuarios.

5. Actualizar constantemente los listados de dietas, clasificando a los usuarios de acuerdo a los patrones de dieta según las patologías más frecuentes, garantizando mayor asertividad y minimizando los errores.

6. Supervisar el cumplimiento del ciclo de menú publicado en el servicio de alimentación, aprobado por el ICBF, priorizando las donaciones que llegan a la Corporación y haciendo uso de la lista de intercambio cuando se requiera.

7. Hacer la solicitud semanal de los víveres que se requieren para las preparaciones, al área administrativa a través de la lista de mercado, para dar cumplimiento al ciclo de menú vigente y publicado en el Servicio de Alimentación.

8. Brindar consulta nutricional inicial, y de seguimiento a cada uno de los usuarios, en los tiempos determinados por el área de nutrición, para establecer su estado nutricional y basado en éste determinar el plan de alimentación a seguir, teniendo en cuenta las enfermedades relacionadas.

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

1. Se realiza evaluación constante a los usuarios de acuerdo a su estado nutricional, situaciones emergentes de enfermedad, patologías de base o dificultades con la alimentación, con el fin de mantener un estado nutricional adecuado o evitar deterioro nutricional.

2. Realizar acompañamiento permanente al servicio de alimentación con el fin de mantener un adecuado funcionamiento de éste, asegurando la calidad higiénica de las preparaciones que se ofrecen y garantizando cubrir las necesidades nutricionales de cada usuario. Se ofrecen a todos 6 tiempos de consumo: tragos, desayuno, refrigerio de la mañana, almuerzo, refrigerio de la tarde y cena. La merienda se indica de acuerdo a la necesidad de cada usuario.

MINUTA PATRÓN DIETA NORMAL								
Grupo	**Porciones**	**Tragos**	**Desayuno**	**Media mañana**	**Almuerzo**	**Algo**	**Comida**	**Merienda**
Leche	2	0,5	0,5			0,5	0,5	
Queso o sustituto	1		1					
Carne	2				1		1	
Harinas	8		1		2,5	1	2,5	1
Fruta	**3**		**1 porción**	**1 porción**	**½ jugo**			**½ jugo**
Verdura	2				1		1	

Grasa	4		1		2		1	
Azúcar	3	0,5	0,5		0,5	0,5	0,5	0,5
Postre	1				0,5			

3. Las preparaciones que son ofrecidas a los usuarios se revisan de manera aleatoria con el fin de disponer de platillos de buen sabor y presentación.

4. Los patrones de dieta o derivaciones establecidas en la institución son las siguientes:

DIETAS		TIPOS DE DIETAS
Normal		Normal
Terapéuticas	1	Hipoglucida
	2	Alta en Calorías (Hiperproteica, Hipercalórica)
	3	Hiperproteica
	4	Hiposódica
	5	Hipograsa
	6	Alta en fibra
Derivaciones	7	Blanda Mecánica
		Blanda Química
		Liquida Completa.- Gastroclisis
		Deslactosada
		Dieta para la disfagia

5. Actualización permanente de los listados de la alimentación de los usuarios de acuerdo al patrón requerido por cada uno o de las dietas especiales en los casos en los que no se ajuste a los patrones designados.

6. Publicar en el servicio de alimentación, y en cada uno de los niveles, los listados de las dietas por usuario, con el fin de que todos los colaboradores de la institución tengan claridad de cual dieta corresponde a cada usuario acorde a sus necesidades de salud, calorías y nutrientes.

7. Verificación del cumplimiento del ciclo de menú vigente y publicado en el servicio de alimentación, con aprobación del ICBF. Cuando llegan donaciones de alimentos, éstas se priorizan, respetando la porción del alimento haciendo uso adecuado de la lista de intercambio.

8. Para dar cumplimiento al ciclo de menú vigente y publicado en el Servicio de Alimentación, se solicita cada semana los víveres al área administrativa a través de la lista de mercado.

9. Se realiza capacitación al personal auxiliar de cocina, sobre diversos temas competentes con el área para tener personal calificado para el adecuado desarrollo de sus actividades en el servicio de alimentación.

10. Se realiza valoración nutricional inicial a los ingresos nuevos, consulta nutricional de seguimiento nutricional, en los tiempos determinados por el área de nutrición, cada mes a los que presentan una alteración en su estado nutricional y seguimiento trimestral a los usuarios con adecuado estado nutricional para su índice de masa corporal (IMC), de manera que una vez establecido el estado nutricional de cada uno de ellos, se determine el plan de alimentación a seguir, teniendo en cuenta las enfermedades relacionadas.

Para determinar el estado nutricional se tomó como base técnica la Resolución 2465 de 14 de junio de 2016, por la cual se adoptaron los indicadores antropométricos, patrones de referencia y punto de corte que en el anexo técnico de la resolución especifica los valores de referencia, para la población desde los 18 en adelante y donde se tuvieron en cuenta para el diagnóstico nutricional, el Índice de Masa Corporal (IMC) (**Tabla No 1**) y la circunferencia de la cintura (**Tabla No. 2**)

Tabla No 1. Clasificación antropométrica del estado nutricional para adultos de 18 a 64 años de edad, según el índice de masa corporal- IMC.

Clasificación IMC Kg / m²	
Delgadez	**< 18.5**
Normal	**≥ 18.5 a < 25**
Sobrepeso	**≥ 25 a < 30**
Obesidad	**≥ 30**

Tabla No 2. Puntos de corte para clasificar la obesidad abdominal con base en la medición de la circunferencia de cintura en adultos de 18 a 64 años.

Sexo	Circunferencia de la cintura (cm) (como medida de la obesidad central)
Hombres	**≥ 90**
Mujeres	**≥ 80**

11. Se realiza constantemente capacitación, a los auxiliares de enfermería nuevos en la corporación, sobre el proceso de atención alimentaria y nutricional, sus funciones como aliados de este proceso, para mejorar o mantener un adecuado estado nutricional de los usuarios.

12. Se realiza capacitación continua con los auxiliares de enfermería antiguos con respecto a los cambios de dieta por eventualidades en el estado de salud o cambios en el patrón de alimentación de cada usuario.

ANALISIS NUTRICIONAL
DATOS ANTROPOMETRICOS

No	NOMBRE DEL USUARIO	EDAD	PESO	TALLA	IMC	CIR. CINT	Dx NUTRICIONAL	OBSERVACIONES
1	Calderón Tobón Hernando de Jesús	76	**55**	**1,60**	**21**	**81**	Normal	
2	Castro Castro Jesús Aníbal	77	67,0	1,6	25,5	**98**	Sobrepeso grado 1	DM TIPO 2
3	Franco Guillermo de Jesús	47	**60**	**1,66**	**22**	**82**	Normal	
4	García González Francisco José	59	**53**	**1,65**	**19**	**76**	Normal	ILEOSTOMIA
5	Matajira Torra Francisco	75	**60**	**1,60**	**23**	**98**	Normal	
6	Niño Arias Rafael Iván	74	**40**	**1,60**	**16**	**72**	Delgadez severa	
7	Tobón Tobón Ricardo de Jesús	68	**51,6**	**1,58**	**20**	**76**	Normal	
8	German de Jesús López Arango		**59**	**1,61**	**23**	**83**	Normal	

NOTA: RCV: Riesgo Cardiovascular.

Se les realizó la evaluación nutricional de acuerdo a los parámetros establecidos por la OMS. En general los usuarios están en buenas condiciones manteniéndose estables.

La mayoría de los usuarios del convenio de la Ceja presentan un adecuado estado nutricional representado en un 66% (4) de los usuarios, los cuales tienen prescrito una dieta normo calórica y un control trimestral.

Un 16% (1) de los usuarios se encuentran con sobrepeso, reciben alimentación hipocalórica y terapia física para controlar su peso. El usuario Jesús Aníbal Castro en el seguimiento nutricional se mantiene en el mismo peso y se realiza promoción de estilos de vida saludables.

Un 16% (1 caso) presenta Desnutrición proteico calórica de etiología secundaria, recibe dieta hiperproteica hipercalórica, control de ingesta de alimentos diaria. El usuario Rafael Niño Arias en el seguimiento nutricional su peso se mantuvo. Rechaza el complemento nutricional Ensure Advance, por lo que se optará por preparar una colada hiperproteica 1 porción al día.

ANEXO 8. TERAPIA OCUPACIONAL
TALLERES OCUPACIONALES

PERIODO: octubre 21 - noviembre 20 de 2020

Desde el área de Terapia Ocupacional se realizan diferentes actividades y talleres ocupacionales, los cuales tiene sus respectivos objetivos y se encuentran establecidos en la corporación. Por medio de este informe se brinda información acerca de la población institucionalizada del municipio de La Ceja quienes participaron durante el mes.

Taller de traperas
Objetivo General: Favorecer el desempeño ocupacional de los usuarios inscritos en el taller de traperas.
Objetivos específicos:

- Mantener habilidades motoras finas
- Favorecer habilidades viso manuales

Durante el mes se tuvieron se tuvieron cinco encuentros en los cuales los usuarios lograron realizar cada uno de los pasos de la trapera de manera independiente, ocasionalmente requerían de refuerzos verbales positivos o de apoyo físico, los usuarios lograron realizar evocación de memoria, lograron iniciar, mantener y culminar la actividad de manera exitosa.

Taller de Huerta
Objetivo general: Favorecer desempeño ocupacional de los usuarios
Objetivos específicos:

- Favorecer patrones motores funcionales
- Mantener habilidades motoras finas

Durante el mes se tuvieron tres encuentros en la huerta en los cuales los usuarios logran realizar cada una de las actividades de la huerta tales como siembra, cosecha y limpieza de camas, se logra que cada uno de los usuarios lo realice de manera independiente, requieren de refuerzos verbales positivos y ocasionalmente apoyo físico, logran identificar las hortalizas y así mismo el momento en el que deben cosecharla.

Actividades lúdico – recreativas
Objetivo general: Favorecer el uso del ocio y del tiempo libre de los usuarios participantes
Objetivos específicos:

- Favorecer habilidades motoras gruesas
- Favorecer habilidades de comunicación e interacción social.
- Favorecer niveles atencionales
- Favorecer intercambio de información

Durante el mes se tuvieron tres encuentros en cada una de las actividades lúdico recreativas entre estas se encuentran la caminata, danza dirigida, danza libre y proyección de cine, a continuación, se brinda la información y participación sobre cada una de las actividades

- **Caminata:** En el mes se realizaron tres encuentros, durante estos encuentros los usuarios lograron realizar cada uno de los ejercicios propuestos, lograron seguir ordenes e instrucciones y culminar de manera exitosa los ejercicios.
- **Danza dirigida:** Durante el mes se obtuvieron tres encuentros, los usuarios logran evocación de memoria a corto plazo y a largo plazo, recordando y ejecutando cada uno de los pasos establecidos en la coreografía, logran seguir ordenes e instrucciones.
- **Danza Libre:** En el mes se realizaron dos encuentros, los usuarios lograron interactuar con los demás, logran intercambiar ideas, lograron seguir ordenes e instrucciones, logran estar atentos a las consignas y culminar de manera exitosa las actividades.

- **Proyección de cine:** se tuvieron tres encuentros, los usuarios logran estar atentos durante la proyección de la película, logran intercambiar información con los demás sobre lo sucedido en esta.

Taller de Manualidades
Objetivo general: Mantener niveles de independencia en los usuarios participantes
Objetivos específicos:
- Mantener habilidades motoras finas
- Favorecer procesos atencionales
- Favorecer habilidades motoras finas

Durante el mes se tuvieron tres encuentros, en estos se realizaron diferentes actividades guiadas por la tallerista, los usuarios lograron seguir ordenes e instrucciones, logran realizar las manualidades con indicaciones verbales y visuales, ocasionalmente.

Taller de bisutería
Objetivo general: Favorecer el desempeño ocupacional de los usuarios inscritos en este taller
Objetivos específicos:
- Mantener habilidades motoras finas
- Favorecer habilidades viso manuales
- Favorecer niveles atencionales

Durante el mes se tuvieron tres encuentros, en estos los usuarios realizaron una manilla con instrucción de la tallerista, los usuarios lograron seguir ordenes e instrucciones, lograron realizar el paso a paso de la manilla, logran estar atentos y culminar las actividades de manera independiente

Programa Cognitivo
Objetivo general: Favorecer el nivel de funcionalidad de las destrezas de ejecución cognitivas y motoras de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel
Objetivos específicos:
- Mantener habilidades específicas de memoria, atención, percepción visual y seguimiento de órdenes de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel
- Favorecer habilidades de comunicación e interacción social de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel.
- Favorecer habilidades viso espaciales de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel.

Durante el mes se realizaron diferentes actividades con énfasis en el juego en cada uno de los niveles, se logró que entre los usuarios lograran intercambiar información, los usuarios lograron reconocer a los demás, lograron seguir ordenes e instrucciones, lograron iniciar, mantener y culminar la actividad de manera exitosa.

Taller de ejercicio físico
Objetivo general: Favorecer el desempeño ocupacional en las actividades de la vida diaria de los usuarios
Objetivos específicos:

- Favorecer habilidades motoras gruesas

Durante el mes se realizaron actividades de ejercicio físico en cada uno de los niveles, durante estos los usuarios lograron seguir ordenes e instrucciones, logran replicar los movimientos, logran iniciar, mantener y culminar la actividad de manera exitosa.

Taller de peso saludable
Objetivo general: Promover peso saludable en los usuarios
Durante el mes se identificó la población que se encuentra en sobre peso y en bajo peso en la corporación, se establecieron dos grupos, se logró tomar el peso de los usuarios identificados, se les brindo una breve explicación sobre lo que se buscaba con la implementación del taller.

De estas actividades y talleres ocupacionales establecidos participaron 5 usuarios, es decir, el 71% de los usuarios institucionalizados en la Corporación San Miguel Arcángel pertenecientes al municipio de La Ceja; a continuación, se señala en los talleres y actividades de los cuales los usuarios han participado.

- **Hernando de Jesús Calderón:** Usuario quien participa en las actividades grupales que se realizan en el nivel, requiere de apoyo físico y ocasionalmente de refuerzos verbales positivos.

- **Jesús Aníbal Castro:** Usuario que participa en actividades de tipo grupal, algunas veces participa de manera pasiva, observando a los demás.

- **Francisco José García:** Usuario quien participa de manera activa en las actividades grupales que se realizan en el nivel.

- **Francisco Matajira:** Durante el mes se logra vincular al usuario en el taller de manualidades en el cual participo de manera activa e independiente.

- **Guillermo de Jesús Franco:** Usuario que participa activamente de diferentes talleres ocupacionales y de las actividades grupales, logra participar de manera independiente en cada una de las actividades que se le proponen

ANEXO 9. INFORME FISIOTERAPIA

PERIODO: octubre 21 – noviembre 20 de 2020

Se favorece la continuidad a los objetivos propuestos desde el área; mediante atenciones realizadas de forma individual acorde a las necesidad y funcionalidad de cada usuario

RAFAEL IVAN NIÑO ARIAS

INTERVENCION

Iván; se vincula al área de fisioterapia mediante atenciones individualizadas que se orientan en mantener y potenciar el mayor grado de independencia funcional haciendo mayor hincapié al proceso de marcha mediante acciones que favorezcan el manejo en la integridad articular y muscular a nivel de tren inferior; y superior izquierdo; favoreciendo la estimulación de movimientos funcionales a través de la facilitación, inhibición, fortalecimiento y relajación de los diferentes grupos musculares además de potenciar la acción muscular antagonista y sinergista e inhibir reflejos patológicos favoreciendo la co-contraccion, coactivación y mayor reclutamiento de fibras musculares buscando mayor activación muscular facilitando su coordinación y equilibrio; favoreciendo una respuesta más eficiente del movimiento a través del sincronismo; y reeducación neurológica en el usuario.

Además de favorecer la prevención y manejo de deformidades musculo-esqueléticas así como la percepción propioceptiva, vestibular y de coordinación global; integrando una seria de mecanismos facilitadores mediante técnicas que comprenden (kabath, bobath, facilitación neuromuscular propioceptiva); y materiales terapéuticos (bosu, theraband, balón, bastones);

RESPUESTA DEL USUARIO

Tiene poca permanencia en las actividades propuestas, por lo tanto, requiere instigación verbal constante e intervalos de descanso para el logro de objetivos.

RECOMENDACIONES

- Se continua con las recomendaciones al personal auxiliar sobre promover el proceso de marcha o deambulación (caminar); mínimo 2 veces al día de igual forma cuando se requiera traslado dentro del nivel como por ejemplo el desplazamiento para el baño estos deben realizarse mediante el proceso de marcha evitar utilizar silla.

- Se recomienda especial supervisión ante los posibles desplazamientos realizados de forma independiente por el usuario ya que presenta alto riesgo de caída

- Vigilar adecuado posicionamiento durante la permanencia en silla

GERMAN DE JESÚS LÓPEZ ARANGO

Desde el área de fisioterapia se realiza valoración inicial orientada en identificar las necesidades de intervención en el usuario quien presenta independencia para las actividades básicas cotidianas y de la vida diaria; se realiza evaluación por dominios en el cardiovascular con auscultación cardiaca presentando ruidos rítmicos conservados, auscultación pulmonar murmullo vesicular conservado para ambos campos pulmonares sin sobre agregados sin signos de dificultad respiratoria ; en el dominio neuromuscular presenta sensibilidad superficial y profunda conservada a la observación movilización y palpación; reflejos osteotendinosos presentando normorreflexia de forma bilateral, tono muscular

normo tónico, exceptuando a nivel de cuello donde presenta marcada rigidez con antecedentes de fractura inestable de C4; fuerza muscular grado 4 según escala de Oxford para miembros superiores e inferiores, equilibrio conservado según Romberg, coordinación óculo- manual , oculo-pedica alterada, en el dominio osteomuscular con amplitud de movilidad articular conservada de forma generalizada, con presencia de retracciones musculares a nivel de musculatura pectoral, flexores y extensores del cuello, psoas iliaco; isquiotibial y gastronemia , presenta deficiencia postural en hipercifosis; habilidades propioceptivas y de coordinación alteradas, vestibulares conservadas , patrones de motricidad gruesa y fina conservados acordes a su edad; en el tejido tegumentario no presenta alteraciones de las propiedades tróficas ni mecánicas de la piel.

Se observa deficiencia en la capacidad aeróbica y resistencia asociada con des acondicionamiento predisponiendo al desarrollo de condiciones patológicas relacionadas con los sistemas cardiovascular, respiratorio y musculo-esquelético; por lo tanto, se recomienda vinculación al área de actividad física y ocupacional
favoreciendo el mantenimiento y potenciación en hábitos de vida saludable; y de sus habilidades motoras presentes mediante la adaptación del ejercicio físico a las capacidades del usuario haciendo énfasis en favorecer y potenciar mayor resistencia aeróbica, higiene postural, manejo muscular e integridad articular, así como la percepción propioceptiva, vestibular y de coordinación.

RICARDO DE JESÚS TOBÓN TOBÓN

Desde el área de fisioterapia se realiza valoración inicial orientada en identificar las necesidades de intervención en el usuario quien presenta independencia para las actividades básicas cotidianas y de la vida diaria; se realiza evaluación por dominios en el cardiovascular con auscultación cardiaca presentando ruidos rítmicos conservados, auscultación pulmonar murmullo vesicular conservado para ambos campos pulmonares sin sobre agregados sin signos de dificultad respiratoria ; en el dominio neuromuscular presenta sensibilidad superficial y profunda conservada a la observación movilización y palpación; reflejos osteotendinosos presentando normorreflexia de forma bilateral, tono muscular normo tónico; fuerza muscular grado 4 según escala de Oxford para miembros superiores e inferiores, equilibrio alterado según Romberg, coordinación óculo- manual , oculo-pedica alterada, en el dominio osteomuscular con amplitud de movilidad articular conservada de forma generalizada, con presencia de retracciones musculares a nivel de musculatura psoas iliaco; isquiotibial y gastronemia , presenta deficiencia postural en hipercifosis; habilidades propioceptivas, vestibulares y coordinación alteradas, patrones de motricidad gruesa y fina conservados acordes a su edad; en el tejido tegumentario no presenta alteraciones de las propiedades tróficas ni mecánicas de la piel.

Se observa deficiencia en la capacidad aeróbica y resistencia asociada con des acondicionamiento predisponiendo al desarrollo de condiciones patológicas relacionadas con los sistemas cardiovascular, respiratorio y musculo-esquelético; por lo tanto, se recomienda vinculación al área de actividad física y ocupacional
favoreciendo el mantenimiento y potenciación en hábitos de vida saludable; y de sus habilidades motoras presentes mediante la adaptación del ejercicio físico a las capacidades del usuario haciendo énfasis en favorecer y potenciar mayor resistencia aeróbica, higiene postural, manejo muscular e integridad articular, así como la percepción propioceptiva, vestibular y de coordinación.

INFORME MENSUAL AREA DE TALENTO HUMANO Y ASESORIA JURIDICA

FECHA: octubre 21 – noviembre 20 de 2020

Funciones generales realizadas desde el área de Talento Humano:

- Se continúa con el proceso de selección del personal a contratar en la Corporación en acompañamiento del equipo que conforma el comité de contratación.

- Se elaboran los contratos por medio de los cuales el personal prestará sus servicios a la Corporación. Posterior a la contratación se continúan realizando programas de inducción y reinducción para todo el personal dando a conocer normas, reglamento interno de trabajo, manual de funciones, código ético, entre otras; procurando que las normas, procedimientos, políticas y directrices, establecidas para la administración de personal y las relaciones laborales sean cumplidos correctamente.

- Atención a las solicitudes y dificultades de los empleados desde el punto de vista laboral y personal, para un mejor desarrollo de sus funciones.

- Supervisión permanente al cumplimiento de las funciones por parte del personal que presta servicios a la Corporación.

- Se realizó la liquidación de la nómina de los empleados de la institución.

- Se reciben y tramitan quejas presentadas desde las diferentes áreas de la institución tendientes a mejor el rendimiento en los trabajadores.

- Se programan y se realizan cartas de vacaciones del personal.

- Se programan y se realizan cartas por medio de las cuales se otorga días de la familia al personal de la corporación.

- Se realiza revisión a hojas de vida del personal para verificar cumplimiento de requisitos.

- Se realiza reunión permanente con el personal para planear actividades y realizar reencuadres a los procesos.

- Se realiza liquidación de salarios y prestaciones sociales del personal que se retira de la institución.

- Se realiza gestión ante el SENA para dar cumplimiento con las cuotas requeridas por la institución.

- Se realizan los procesos disciplinarios, los empleados que no cumplen con los manuales de funciones e incumplimiento al Reglamento Interno de Trabajo.

Durante el periodo se realizó desde el área Asesoría Jurídica lo siguiente:

- Se realizó gestión para la realización de otro si de los contratos que la institución tiene con diferentes entes territoriales.
- Se realiza acompañamiento a reuniones con los municipios en, las cuales se estudian casos específicos de los usuarios.
- Se realiza acompañamiento a los diferentes comités gerontológicos de los municipios con los que la institución tiene convenios.
- Asistencia a capaciones brindadas por las diferentes áreas de la institución.
- Se reciben solicitudes por parte de la señora directora de la institución, las cuales tienen por finalidad permitir el mejoramiento continuo del proceso institucional.
- Asesoría permanente a la Corporación en todo lo referente al área jurídica con el fin de garantizar que el proceso de atención se haga dentro de términos legales.
- Se realizó gestión ante la Dirección Seccional de Salud de Antioquia tendiente a renovar los servicios habilitados, proceso que queda pendiente de recibir directrices para el cumplimiento de la nueva normatividad.
- Se realiza reunión con las familias de algunos usuarios para reencuadrar aspectos importantes del proceso de atención institucional.

Nota: Los informes de cada área reposan en la historia de cada usuario, los cuales consisten en valoraciones de ingreso, seguimientos mensuales, informes extraordinarios, actas, informes de egreso, registros fotográficos, atenciones por la Eps de cada usuario, documentos legales, entre otros.

Los demás procesos desarrollados en la Corporación se encuentran debidamente documentados y archivados.

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA



CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
C.C. 39439947
Representante Legal
Gerontóloga

CORPORACION SAN MIGUEL ARCANGEL – ANTIOQUIA
SERVICIOS Y/O ACTIVIDADES ADICIONALES 2020

ACTIVIDADES ADICIONALES	OBJETIVO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
VISITAS DOMICILIARIAS DE SEGUIMIENTO AL PROCESO	Actualizar las condiciones familiares de los usuarios	7 al año	$150.000	$1.050.000
TALLERES DE FORMACION A LAS FAMILIAS DE LOS USUARIOS	Capacitar mensualmente a los acudientes a través de talleres de formación con el fin de que las familias conozcan los diagnósticos y el manejo de los mismos	7 al año	$200.000	$1.400.000
INSUMOS	Mejorar la calidad de vida de cada uno de los usuarios garantizando insumos médicos y medicamentos NO POS cuando la eps-s no las cubre oportunamente	1 compra al mes, durante 7 meses	$150.000	$840.000
CONSULTAS ESPECIALIZADAS PRUEBAS DIAGNOSTICAS ESPECIALIZADAS	Garantizar citas especializadas y pruebas diagnósticas especializadas particulares cuando el usuario las requiere y su sistema de salud no las cubre oportunamente	Mínimo 3, consultas, durante siete meses	150.000	450.000
TRANSPORTES FUERA DEL AREA DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO	Garantizar el acceso a las citas especializadas que la eps-s ordene	Garantizar mínimo 30 transportes durante la ejecución del convenio	120.000	3.600.000
AUXILIARES EN ENFERMERIA	Garantizar el cuidado asistencial integral de los usuarios durante las 24 horas	1 auxiliar por mes	$1.766.248	$13.246.860
			TOTAL	**20.586.860**

La corporación San Miguel Arcángel-Antioquia, se comprometió a realizar actividades adicionales en beneficio de la población atendida, por lo cual me permito presentar la evidencia de las que se cumplieron en el periodo comprendido entre el octubre 21 – noviembre 20 de 2020, relacionados así:

Se realizó compras no pos consistentes en: pañales, insumos médicos y medicamentos no pos, los cuales se soportan con facturas por valor de:
$150. 000.oo.

Se garantizó la atención a los usuarios por parte de una auxiliar en enfermería las 24 horas del día para los usuarios del municipio de La Ceja, el cual se soporta con la planilla de aportes a seguridad social por valor de $1.276.752

Se ha realizado capacitación permanentemente a los usuarios institucionalizados en temas referentes al COVID-19, sus cuidados y las implicaciones de no acatar las recomendaciones.

Se ha establecido contacto telefónico con las familias de los usuarios con la finalidad de mantener el contacto entre los usuarios y sus familias y las familias y la institución, lo anterior por cuanto la pandemia por COVID-19, nos impide los encuentros presenciales.

Se ha adoptado los protocolos exigidos por el ministerio de salud para evitar la entrada del COVID-19 a la institución, (se adjunta protocolos).

Finalmente, la pandemia por COVID-19, nos ha llevado a cambiar toda la planeación que se tenía desde inicio de año, sin descuidar las demás actividades en beneficio de la población.

Sin embargo, las demás actividades se irán cumpliendo a medida que se cumpla el convenio.

CLAUDIA MARÍA DUQUE FORONDA



CLAUDIA MARIA DUQUE FORONDA
C.C. 39439947
Representante Legal
Gerontóloga

LISTADO DE USUARIOS

N°	NOMBRE	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	CEDULA	FECHA DE INGRESO
1	Francisco José García González	Mayo 26 de 1943	76	8.264.241	Junio 02 de 2017
2	Hernando de Jesús Calderón Tobón	Julio 16 de 1943	76	3.516.783	Noviembre 26 de 2018
3	Francisco Matajira Torra	Marzo 8 de 1945	74	3.516.176	Enero 1 de 2019
4	Jesús Aníbal Castro Castro	Febrero 20 1943	76	8.251.416	Mayo 3 de 2019
5	Rafael Ivan Niño Arias	Octubre 13 de 1945	74	8.270.114	Febrero 14 de 2020
6	Guillermo de Jesús Franco	Marzo 9 de 1950	70	70.780.557	Abril 15 de 2020
7	Ricardo de Jesús Tobón Tobón	Octubre 23 de 1951	68	15.376.754	Julio 24 de 2020
8	German de Jesús López Arango	Octubre 21 de 1952	68	15.375.595	Octubre 16 de 2020
9	Orlando Antonio Bedoya Patiño	Octubre 11 de 1962	58	15380548	Noviembre 17 de 2020

ANEXO 10 EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Contacto telefónico:

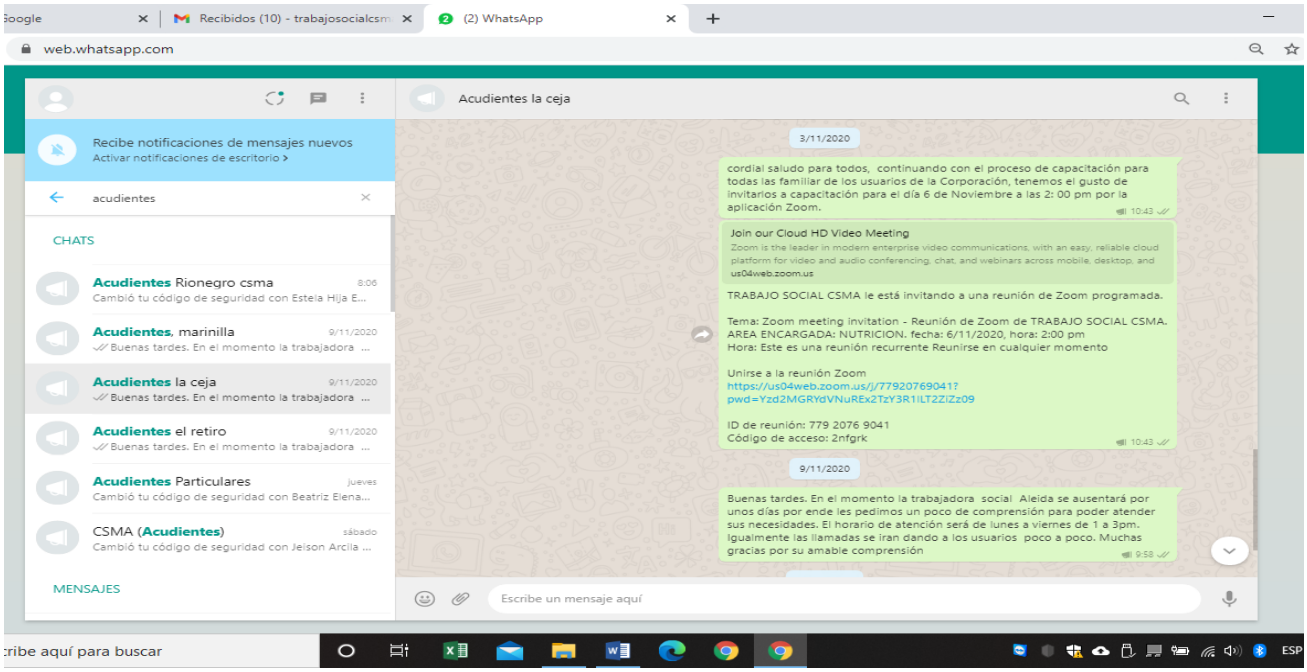








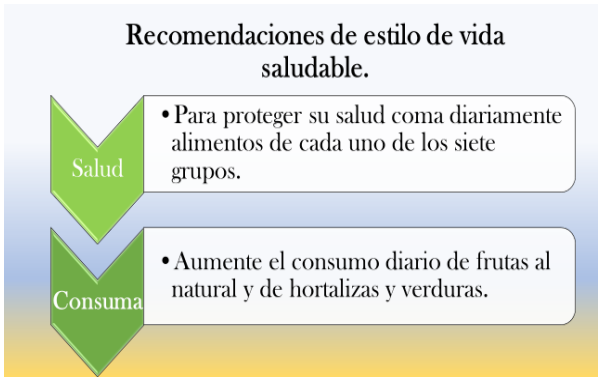
Link de la capacitación.

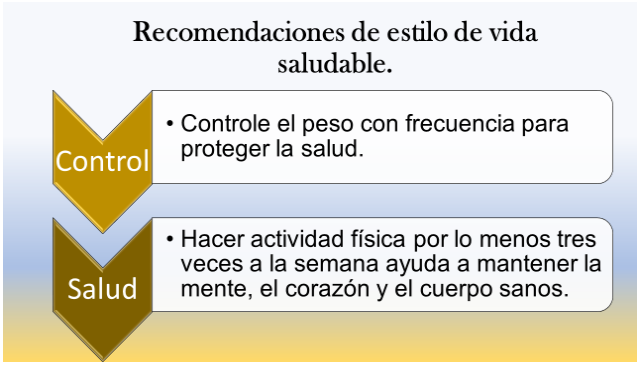


Materia capacitación:

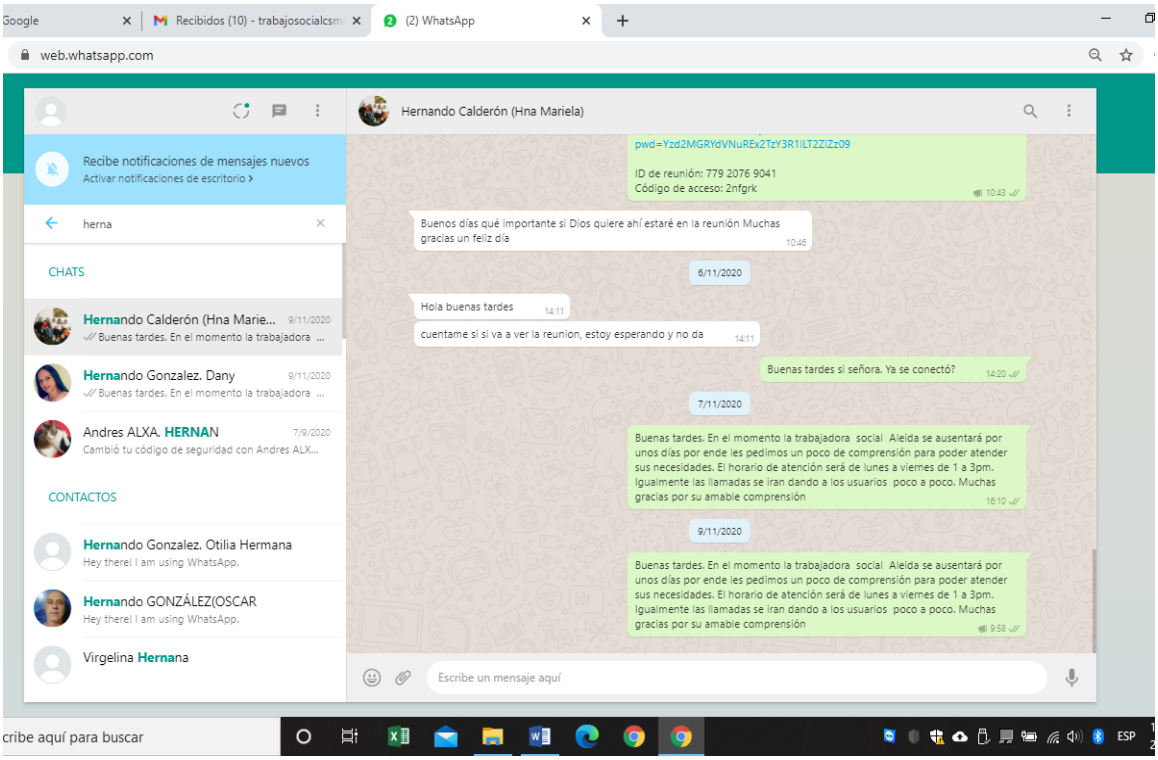


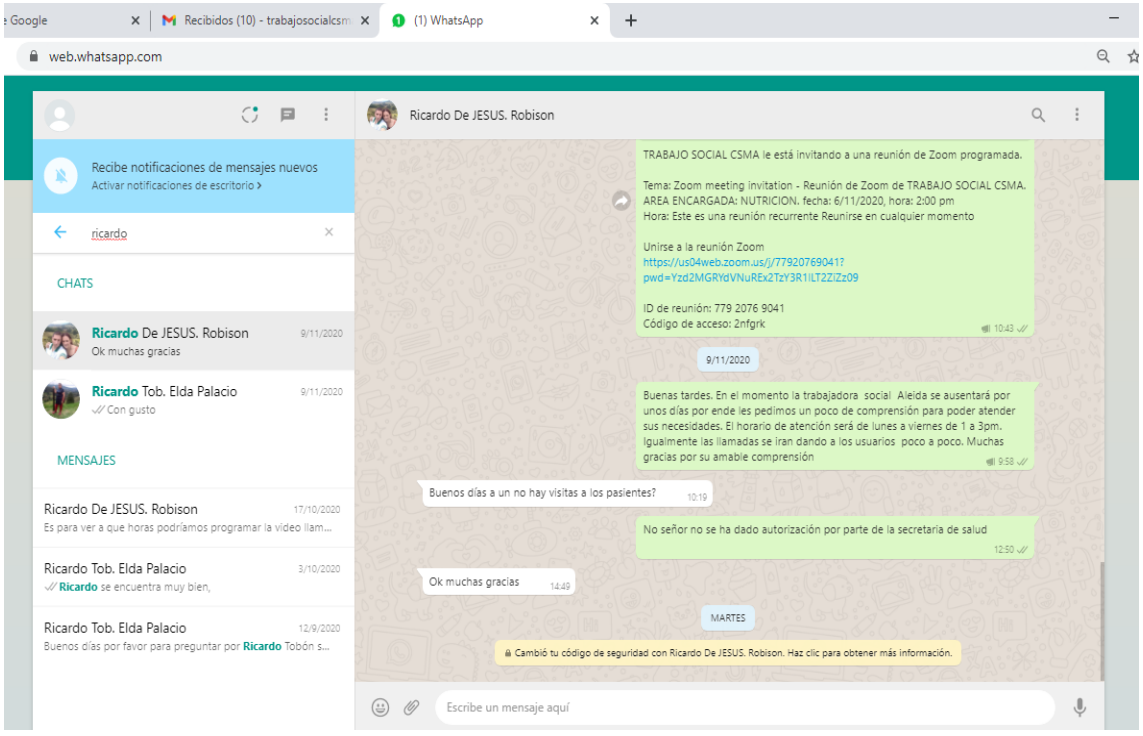






Apoyo online –familias





ANEXO 12 – COMPRAS NO POS



TECNOMEDICA MD S.A.S.
DOTACIONES MEDICAS HOSPITALARIAS
NIT:900494362-5
IVA REGIMEN COMUN
RIONEGRO - ANTIOQUIA
C.C. CORDOBA LOCAL 2.
TELEFONO: 444 98 70

CANCELADO

TPV : TPV10501
Cajero : OCHOA AVENDAÑO RICARDO ANTONI
Fecha : 2020/11/7 Hora: 12:04:36
FACTURAS VENTA POS: VMR 125150
Vendedor : 0064 PATIÑO POSADA SANDRA MIL
Cond.Pago: 000 CONTADO
Cliente : CORPORACION SAN MIGUEL ARCANG
Nit/C.C. : 900468564-6
Direccion: VEREDA GUAMITO
Telefono : 3206980046

Descripcion de Item / Referencia	Cant.	U.M	V/r Uni.	Total
TUBO RECOLECCION SANGRE NIPRO TRSN101 ROJA - 6ml	10.00	UN	600	6,000
JERINGA 10ml 21x1.5 NIPRO 3P CR 360N10	1.00	C10	39,000	39,000
GUANTE VINILO L SIN-T ALFA 31GVAL	1.00	UN	35,900	35,900*
GUANTE VINILO M SIN-T PRECISION 3148	3.00	UN	35,900	107,700*
SONDA FOLEY 24x30CC 2 VIAS SUN MED 5526	3.00	UN	3,000	9,000
MICROPORE BLANCO 1x12UN 3M 4561	1.00	UN	17,900	17,900
TOALLITA CLORH Y ALCOH x100un 90X45 LIFE 5026	1.00	UN	11,900	11,900
CYSTOFLO 2000 ML ADULTO BAXTER MRD2926 1169	2.00	UN	13,900	27,800

T O T A L $255,200

----------[DETALLE DE VALORES]----------
Vta Gravada (*)..... 120,672 +
Vta Excluida 111,600 +
IVA 22,928 +

--------[INFORMACION TRIBUTARIA]--------

Descripcion	%	Vlr_Base	Vlr_Impto.
"BIENES EXE	0.00	72,800	0
IVA 19% VE	19.00	120,672	22,928

6413 BOGOTA 071120 $255,200

AUTORIZACIN NUMERACIN DE FACTURACIN
Nmero: 18763000177387
Numeracin: HABILITADA
Rango: desde VMR100001 hasta VMR200000
Vigencia: desde 2019/08/30
hasta 2021/03/01 - 20 MESES

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
PASADOS 8 DIAS NO SE ACEPTAN CAMBIOS
NI DEVOLUCIONES
PARA CUALQUIER RECLAMACION CONSERVE SU FACTURA
LAS MEDIAS POR SER DE USO PERSONAL NO TIENEN CAM
BIO NI DEVOLUCION
LOS EQUIPOS SE ENTREGAN REVISADOS Y VERIFICADOS

MACRODROGAS
PORVENIR
GRUPO MACROINVERSIONES S.A S
CL 40 CR 66-08(B. EL POR
NIT 900500607-0
Régimen Común

Tel. (574)4449091

FACTURA DE VENTA No.: MP 1356164

Autorización numeración según resolución No 18762012530779 del 2019 ene. 27 Rango MP 1000001 al MP 1400000

MOSTRADOR

Fecha	Hora	Cajero	Vendedor
17/11/2020	12:11	0 ADMIN	11 VALEN

PAN.TENA BASIC GDE.TIPO TELA 21 UDS

200033183	**2 C**	**$ 89.400**	A

Sub Total	$ 89.400
Descuento	$ 0
Total Factura	$ 89.400
Valor Recibido	$ 89.400
Cambio	$ 0
Exento	$ 0
Excluido	$ 0
No Gravado	$ 0
Gravado	$ 75.126

A:Base 19% $ 75.126 Iva: $ 14.274

Tipo de Pago efectivo: $ 89.400

Bienes exentos decreto 417 del17 marzo 2020

Caja: OFICINA-PC

ANEXO 13 – CUIDADO ASISTENCIAL

CORPORACIÓN SAN MIGUEL ARCANGEL
NIT 900.468.564-6
NOMINA OCTUBRE 01 AL 31/2020

APELLIDOS	HERNANDEZ	NOMBRE	ZORAIDA ADIELA
IDENTIFICACIÓN	43650115		

CONCEPTOS:

DEVENGADOS		
SUELDO		999.840
SUBSIDIO DE TRANSPORTE		102.853
HORAS EXTRAS DIURNAS	14	56.966
HORAS EXTRAS NOCTURNAS	18	102.546
RECARGO DOMINICAL/FESTIVO	30	73.230
RECARGO NOCTURNO	54	61.506
HORAS EXTRAS DOMINICALES/FESTIVAS DIURNAS	0	-
HORAS EXTRAS DOMINICALES/FESTIVAS NOCTURNAS	0	-
RECARGO HORA DOMINICAL	18	51.714
DOMINICAL DIURNO	0	-
OTROS VACACIONES		-
TOTAL DEVENGADO		1.448.655

DEDUCCIONES	
SALUD	53.832
PENSIÓN	53.832
MOVISTAR	
SURA	-
PLENITUD	-
OTROS	-
OTROS	-
OTROS	-
TOTAL DEDUCCIONES	107.664
TOTAL A PAGAR	**1.340.991**

COORDINADOR DE NÓMINA: _____

REVISADO POR: _____

CONTABILIZADO: _____